

# En Obras

construcciones - servicios

Asunción, 15 de setiembre de 2025

Señores.  
JULIO CESAR MEDINA ALCARAZ  
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3  
PRESENTE

REF: CONTRATO 34/2025

En el marco del proceso en el CONTRATO 34/2025 PARA LA LMC - N° 22/2025 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EDIFICIOS", con ID N° 462.710, damos nuestra conformidad para la realización de la ampliación de montos y cantidades según *NOTA N° 436/2025* enviada a nuestra empresa.

Sin otro particular me despido muy atentamente,



**Silvia Soza**  
Representante Legal  
EN OBRAS